



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 261

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LUCIA KARINA MALDONADO TAIPE
R.F.C: MATL-780311
DOMICILIO FISCAL: AV. JUÁREZ 76
RAZÓN SOCIAL: "CHOCOLATERÍA KARINA".
CLASE DE GIRO: CHOCOLATERÍA Y CAFETERÍA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 11:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 45,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06 DE MARZO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO. o



Acertadamente.
Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.